

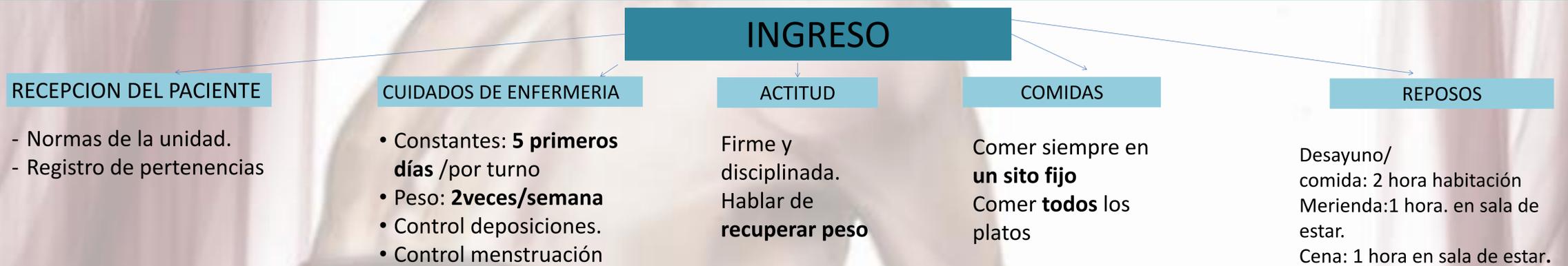
PROPUESTA DE PROTOCOLO PARA PACIENTES CON TCA EN UHB

AUTORES: Cabañas Barrajon Sara.; Hernando Merino Elena; Tapia Jara Iratxe; Bello Sousa Rosa Ana; Ahijado Aguado Gema.
Servicio de psiquiatría del Hospital Fundación Jiménez Díaz.

INTRODUCCION: los TCA se trata de una patología descrita desde antiguo. Afecta en torno al 0.5-3% de la población mundial, la edad de mayor riesgo se encuentra comprendida entre los 14-18 años según algunos estudios. El ratio hombre/mujer oscila 1/10. La tasa de mortalidad ronda del 3-15%

OBJETIVO: mejorar la calidad asistencial de los paciente con trastornos de conducta alimentaria dentro de las unidades de hospitalización breve, reduciendo el tiempo de ingreso en estas unidades.

DESARROLLO: se llevarán a cabo las siguientes actividades.



FORMAS DE TRABAJO

GANANDO PRIVILEGIOS: en función del peso que vaya ganando se dividirá por colores

VERDE CLARO	Llamadas visitas y salidas de forma diaria.
VERDE OSCURO	Llamadas, visitas y salidas (lunes, miércoles, viernes, sábado y domingo.
AMBAR	Llamadas(x, s, d) visitas (s, d)
ROJA	Llamadas solo sábado y domingo. dieta forzada hasta volver al verde claro.

CONCLUSIONES: el uso de protocolos dirigidos a TCA mejoraría las pautas a seguir por los profesionales del servicio de esta forma evitaríamos la manipulación de las normas por parte de pacientes con este tipo de patología.

BIBLIOGRAFIA:

Hospital psiquiátrico de Conxo. Protocolos operativos de la unidad de desórdenes alimentarios;2002
SEMAP. Guía de cuidados de enfermería familiar y comunitaria en los trastornos de conducta alimentaria;2008
Agencia Valenciana de salud .Documentos de ingreso en U.H.T.A
Guía práctica clínica sobre trastornos de conducta alimentaria
[www.guiasalud.es/egpc/conducta_alimentaria/completa/bibliografia.htm]; Ministerio de Sanidad y Consumo [2009]; 2015 Febrero 2.
Guía de práctica clínica de los trastornos de conducta alimentaria.
[www.anesm.org/wpcontent/uploads/docs/GPC_TCA_Servicio%20Murciano%20Salud.pdf];
Subdirección general de Salud Mental Servicio Murciano de Salud Mental.
Asociación Americana de psiquiatría, Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-V) ,5ª.Ed.Arlington, VA, Asociación Americana de psiquiatría, 2014.

PERDIENDO PRIVILEGIOS

NORMA I: cada vez que se llame la atención al paciente por actividad física excesiva, su permiso de visitas/salidas se vera reducido en progresión creciente.

PRIMER AVISO	20 MINUTOS
SEGUNDO AVISO	40 MINUTOS
TERCER AVISO	RESTO DE TIEMPO

NORMA II: Si no tuviera permiso de salidas, su permiso de llamadas telefónicas se acortara en progresión creciente.

PRIMER AVISO	2 MINUTOS
SEGUNDO AVISO	4 MINUTOS
TERCER AVISO	RESTO DEL TIEMPO

NORMA III: comidas

Comer toda la comida En el tiempo previsto. Estilo alimentario adecuado. Realizar el reposo de forma adecuada No vomitar tras la comida.	No comer de forma adecuada tiene las siguientes consecuencias.
OBLIGATORIO	No podrá ver la TV hasta que no realice la siguiente comida de forma adecuada.